

**ACTA N° 10/2020** – En la ciudad de San Carlos a los catorce días del mes de julio del año dos mil veinte, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor Alcalde Miguel Cháves y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardí.

Se encuentran presentes los concejales suplentes señores Luis Altez y Eduardo Cardozo.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División Licenciada Mariela Martínez.

El Director de la Unidad de Deportes y Juventud, profesor Timoteo Carrasco avisa que no llegará a la Sesión por encontrarse en otra reunión donde se están elaborando los protocolos para la apertura de los centros deportivos.

**La Sesión da inicio a la hora 09:20.**

### **Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N.º 8 para su posterior aprobación.
- Copia de Memorando 04409-2020-5 remitido por la Sub Dirección General de Cultura y Patrimonio en virtud de la celebración del Día del patrimonio.
- Copia Ley 19824 Actualización de normativa vigente en materia de tránsito y seguridad vial.

### **Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 08 la que es aprobada por unanimidad.

### **Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:**

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Se está a la espera del protocolo de funcionamiento el que será remitido por parte de la Dirección de Cultura; al momento no están funcionando las bibliotecas.
- Asimismo se espera recibir el informe del Técnico Prevencionista a través de la Dirección de Recursos Humanos, sobre el comienzo de la clases presenciales, ya que es necesario contar con la aprobación de la mencionada Dirección para comenzar la presencialidad.
- La semana pasada la Prof. Silvina de Artes Plásticas se realizó entrega de material didáctico a algunos niños que tienen dificultades para acceder a ellos, se realizó con protocolo sanitario.
- Se llevo a cabo un llamado a artistas plásticos para participar de la “Expo 2020”, la misma se realizará de manera virtual, hasta ayer se habían presentado cinco artistas, se pretende que cada uno envíe entre tres y diez láminas vía online y con la Oficina de Comunicaciones se va a realizar una muestra virtual con los artistas que formaron parte del ciclo de 3x3, así como con todos aquellos que quieren participar.
- Para el 24 de julio se ha coordinado con Gabriel Grau, coordinador de las Usinas Culturales, la visita de dos compañeros de Castillos que son especialistas en audiovisual, se va a realizar un relevamiento de las instalaciones de Cultura el que va a ser producido por ellos con tecnología

HD; y se pretende ponerlo en las redes mostrando el Museo, la Casa de la Cultura, la biblioteca.

- En el Comunal de Balneario Buenos Aires se está armando una biblioteca, el funcionario Gabriel Britos esta viajando dos días a la semana a ordenar y acondicionar los espacios, se están definiendo los espacios para niños y adolescentes; hay mucho material.
- Se ha mantenido contacto con la Escuela 102, pero por el momento no se podrá usar por parte de los niños en horario escolar, pero luego que pase la pandemia quedo comprometida y entusiasmada por acceder al espacio.

- Concejal Dra. Marie Claire Millán consulta en qué quedo lo de las Usinas.

Director de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez explica que los funcionarios se están reuniendo de manera online y hasta diciembre trabajado sin ningún inconveniente; la intención del gobierno es de que pase a manos municipales.

Directora de División Licenciada Mariela Martínez informa:

- Se ha solicitado, mediante Memorando, instalación de WIFI para el Teatro Unión porque algunos de los equipos nuevos necesitan de esa conexión.
- La funcionaria Laura Píriz solicita ser recibida en audiencia a fin de ponerlos en conocimiento del curso que realizó sobre gestión de teatros.  
Se dispone recibirla en la próxima Sesión.
- En la necrópolis local se retomarán las reducciones de restos, las mismas se habían suspendido por el Covid 19, pero es necesario iniciar las mismas, por lo menos en los nichos municipales; los funcionarios contarán con todos los implementos sanitarios y se extremaran las precauciones.

### Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: 2020-88-01-06558

Gestionante: Pérez Gonzalo

Asunto: Retiro de luminaria del padrón 34 de La Barra “Palcos de la Posta 2”

Visto la nota presentada y el informe de la Dirección de Ingeniería Electromecánica.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 dispone pasar a Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar al gestionante que lo que se puede autorizar es el tendido de todo el frente del padrón de línea de alumbrado público subterránea en las condiciones que la Intendencia estipule y la situación de las columnas de hormigón existentes por columnas metálicas de las medidas y características que usa la Intendencia en base a lo sugerido en la Actuación N.º 4. Entréguese copia de la misma la cual deberá ser cumplida estrictamente, sin excepciones, en caso de efectuarse el trabajo.-

Documento: 2020-88-01-06279

Gestionante: García Giovanna

Asunto: Colaboración con alimentos para merendero “Pancitas Llenas”

Visto la nota presentada por la gestionante y lo informado por el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 autoriza anexar a la colaboración ya existente alimentos secos y verduras dentro de las posibilidades del presupuesto; siga a la Unidad de Obras y Políticas Sociales para su cumplimiento.- Previo siga a Oficina de Gestión Documental con el fin de notificar a la gestionante de lo aquí dispuesto y entregar copia de la actuación N.º 2.-

**Siendo la hora 09:45 se retira de Sala la Concejal Dra. Marie Claire Millán y asume el Sr. Eduardo Cardozo.**

Documento: 2018-88-01-15755

Gestionante: Unidad de Obras y Políticas Sociales del Municipio de San Carlos

Asunto: Proyecto SC10 Polideportivo del Club Colón

Se resuelve:

Pase el presente a la Oficina de Contaduría a conocimiento y demás trámites.

Cumplido, siga a la Dirección de Contaduría para la imputación correspondiente y pase a Dirección General de Hacienda con el Visto Bueno de este Municipio, sugiriendo la liberación de la partida de \$ 1.000.000 (pesos uruguayos un millón).

Cumplido, vuelva a la Unidad de Obras y Políticas Sociales para supervisión técnica.

Documento: 2019-88-01-19835

Gestionante: Dutra Álvarez, Virginia

Asunto: Permiso para colocar pilonas de protección en vereda

Visto la nota presentada y lo informado por la Unidad de Obras y Políticas Sociales.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 dispone pasar a Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar al gestionante que no se autoriza la colocación de lonas en base a lo sugerido en la Actuación N.º 2. Entréguese copia de la misma.-

Documento: Memorando 04350-2020-5

Asunto: PAI – Laguna Blanca – Expte N.º 2017-88-01-06635

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 dispone dejar pendiente a efectos de un mejor estudio del mismo.

Documento: 2020-88-01-07663

Gestionante: Concejal Hugo Martínez – Municipio de San Carlos

Asunto: Planteo sobre problemática en Juana de América y Ruta 10 por siniestralidad

Visto el planteo realizado y las actuaciones que anteceden.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de Julio de 2020 dispone el pase a la Unidad de Obras y Políticas Sociales solicitando la construcción de cordones que permitan limitar la circulación, así como cambios de frente, reducción de las capacidades de las vías priorizando así el flujo de una avenida sobre la otra; tomando como referencia los informes que lucen en actuaciones 2 y 3 respectivamente. También se coordine con el Cuerpo Inspectivo la colocación de las señalizaciones correspondientes. Se deja constancia que se entrega copia de lo aquí dispuesto al Encargado del Área Sr. Oscar Parada para coordinación.-

**Siendo la hora 10:00 se retira de Sala el Concejal Sr. Carlos Pereyra, asume el Sr. Luis Altez. Asimismo ingresa la Dra. Marie Claire Millán y se retira el Sr. Eduardo Cardozo.**

Documento: 2020-88-01-07674

Gestionante: Núñez Grieco Javier

Asunto: Permisarios de taxímetros de San Carlos solicitan disponer totalmente de la garita en Plaza Artigas

Visto la nota presentada por el gestionante.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 dispone el pase a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a efectos de realizar informe y consultar sobre la viabilidad de que la cooperativa que se encarga del mantenimiento de la plaza Artigas pueda guardar sus herramientas en las instalaciones del Ex Cine San Carlos, y de esta forma se pueda compartir el uso de la Garita.

Documento: 2020-88-01-08007

Asunto: Solicitud de autorización para realizar feria de artesanos en Mariano Soler 860 e/ 25 de Agosto y F. Chávez día 20/07/2020 de 14:00 a 20:00

Se resuelve pasar el presente a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestionante que se autoriza la realización de una Feria Artesanal el día 19 de Julio en el horario de 14:00 a 20:00 horas en el local ubicado en calle Mariano Soler N.º 860 de la ciudad de San Carlos. Cabe destacar que se deben tomar todas las medidas necesarias correspondientes.

Documento: 2020-88-02-00113

Gestionante: Edil Stephanie Braga

Asunto: Pedido de informe sobre la utilización de la red social del Municipio de San Carlos

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 14 de julio toma conocimiento de la situación planteada por la Edil Departamental Sra. Stephanie Braga y dando respuesta informa lo siguiente:

- 1.- El funcionario responsable del manejo de las redes sociales del Municipio es número de ficha 10688.
- 2.- La publicación la realizó el funcionario detallado en el punto 1.
- 3.- El Alcalde no se hace cargo de dicha publicación.
- 4.- No, no se entiende oportuno realizar ningún tipo de publicación de tenor político partidario en el Facebook oficial del Municipio, fue efectuada por error en la red social oficial, la publicación pretendía realizarse en la red social particular del funcionario motivo por el que fue dada de baja inmediatamente después que se constató el error. Siga a Secretaría General a continuar trámite.-

- Se deja constancia que en relación al Expediente que antecede el Concejal Sr. Hugo Martínez Icardí solicita que se ponga en conocimiento a la Dirección General de Recursos Humanos. Votan de forma negativa el Alcalde Sr. Miguel Cháves y los Concejales Dra. Marie Claire Millán, Mtro. José Luis Curbelo y Sr. Luis Altez.

Documento: 2020-88-02-00112

Gestionante: Edil Darwin Correa

Asunto: Pedido de informe sobre la utilización de la red social del Municipio de San Carlos

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 14 de julio toma conocimiento de la situación planteada por el Edil Departamental Sr. Darwin Correa y dando respuesta informa lo siguiente:

- 1.- El funcionario responsable del manejo de las redes sociales del Municipio es número de ficha 10688
- 2.- El criterio utilizado de las publicaciones es exclusivamente informativo.
- 3.-No se busca ningún fin dado que fue realizada por error en la red social oficial, la publicación pretendía realizarse en la red social particular del funcionario; por tal motivo fue dada de baja inmediatamente después que se constató el error. Siga a Secretaría General a continuar trámite.-

- Se deja constancia que en relación al Expediente que antecede el Concejal Sr. Hugo Martínez Icardí solicita que se ponga en conocimiento a la Dirección General de Recursos Humanos. Votan de forma negativa el Alcalde Sr. Miguel Cháves y los Concejales Dra. Marie Claire Millán, Mtro. José Luis Curbelo y Sr. Luis Altez.

Documento: 2020-88-02-00102

Gestionante: Edil José L. Sánchez

Asunto: Planteamiento sobre distintas necesidades existentes en el barrio 17 Ombúes de San Carlos

Visto el planteo realizado y las actuaciones que anteceden.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 dispone el pase a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a efectos de informar sobre la situación.

Documento: 2020-88-02-00084

Gestionante: Ediles Gloria Fuentes y Joaquín Garlo

Asunto: Solicitud – extensión red alumbrado público en zona de San Carlos

Visto el planteo realizado por Ediles de la Junta Departamental; el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 toma conocimiento y con informe de la Unidad de Obras y Políticas Sociales en Actuación N°4 dispone el pase a Secretaría General a continuar con el trámite correspondiente.

Documento: 2020-88-01-05412

Gestionante: Oficina de Contaduría – Municipio de San Carlos

Asunto: Compras por razones de urgencia a raíz de la situación causada por Coronavirus Covid 19 Municipio de San Carlos

Se resuelve:

- 1.- Avalar los gastos, de cuyos comprobantes luce copia anexa a foja N° 17 del presente expediente por un importe de \$ 894.520,95 (pesos uruguayos ochocientos noventa y cuatro mil quinientos veinte con 95/100).
- 2.- Remitir estas actuaciones a Secretaría General para consideración y aprobación del Sr. Intendente y comunicación a la Junta Departamental.
- 3.- Cumplido, siga el presente a la Dirección de Contaduría para la actuación de los Contadores Delegados, certificación correspondiente y posterior liquidación.

Documento: 2020-88-01-07423

Gestionante: Oficina de Higiene y Tributos del Municipio de San Carlos

Asunto: Denuncias varias por local comercial en padrón 1229 manzana 103

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 14 de julio de 2020 toma conocimiento de la actuación que antecede y dispone el pase a Oficina de Higiene y Tributos solicitando se aplique lo establecido en Resoluciones 01764/2020 y 02466/2020 respetando el protocolo establecido para evitar la aglomeración de personas como prevención para el contagio del Covid19. Si aplica téngase en cuenta también el protocolo adjunto a Resolución N.º 03786/2020. Manténgase también controles sobre ruidos molestos.

---

### **Temas Incorporados.**

#### **Tema incorporado por la Concejala Dra. Marie Claire Millán.**

- Solicita reparación de foco en calle Alejo Fernández Chávez y Sarandí; el mismo se encuentra intermitente.

Se informa que no hay focos para cambiar y se dispone remitir Memorando N° 04578-2020-5 a la Unidad de Obras y Políticas Sociales planteando el problema.

#### **Tema incorporado por el Concejala Sr. Luis Altez.**

- Solicita reparación de foco en calle Dr. Daniel Mautone casi Basilio Araújo frente al 1120.

Se informa que no hay focos para cambiar y se dispone remitir Memorando N° 04578-2020-5 a la Unidad de Obras y Políticas Sociales planteando el problema.

#### **Tema incorporado por el Concejala Sr. Hugo Martínez Icardí.**

- Solicita retirar los restos óseos de los animales que se ahogaron así como limpiar el basurero; ya se había hablado con el Director de la Unidad de Obras y Políticas Sociales y él sabe la ubicación.

Se dispone remitir Memorando N° 04578-2020-5 a la Unidad de Obras y Políticas Sociales planteando el problema.

**El Alcalde Sr. Miguel Cháves informa:**

- La Liga Mayor de Fútbol solicitó utilizar la ex Cancha de Huracán para practica el Director de la Unidad de Deportes y Juventud no lo autorizó por falta de protocolo y solicitó que se pusiera en conocimiento al Concejo.

Se toma conocimiento y se avala la decisión del Director.

**Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Lic. Mariela Martínez**  
**Directora de División**

**Sr. Miguel Cháves**  
**Alcalde**